

Capacidades y competencias
para la vida

*Derechos Humanos y
relaciones con el Estado*

UNA PROPUESTA DE FORMACIÓN HUMANA
PARA ENFRENTAR LOS RETOS DE LA VIDA



FE Y ALEGRÍA COLOMBIA

P. Hernando M. Gálvez Arango S.J.
Director Nacional

Víctor Murillo Urraca
Director Ejecutivo Nacional

Jaime Benjumea Pamplona
Coordinador General del Proyecto

Amanda J. Bravo H.
Gloria María Mejía P.
Claudia Marcela Vega G.
Autoras

María Fernanda Vinuesa
Diseño gráfico

Corcas Editores S.A.S.
Impresión

Módulo Derechos Humanos y
relaciones con el Estado
ISBN: 978-958-8365-45-9

Fe y Alegría autoriza la reproducción parcial de los textos que aquí se publican con fines pedagógicos, trabajos sociales y/o comunitarios, siempre y cuando reconozcan créditos a Fe y Alegría sobre los mismos. La reproducción comercial con ánimo de lucro, está prohibida parcial y totalmente, de conformidad con las normas legales vigentes.

© Fe y Alegría Colombia

Carrera 5 No. 34-39 Bogotá D.C
Teléfono 3209360
Fax 2458416
Página web: www.feyalegria.org/colombia
E-mail: dimal@feyalegria.org.co

Impreso en Bogotá D.C, Colombia. Enero 2013.

Contenido

PRESENTACIÓN	6
INSTRUCTIVO METODOLÓGICO	13
NUESTRO PUNTO DE PARTIDA	17
1. ¿Qué sabemos y cómo lo aplicamos?	17
2. ¿Cómo estamos?	19
3. Nuestro compromiso con el aprendizaje	27
UNIDAD 1. TENEMOS DERECHOS, RESPONSABILIDADES Y CORRESPONSABILIDADES	33
1. Presentación	35
2. Conocemos, practicamos y aprendemos	39
3. Glosario	76
4. Aprendamos más	77
UNIDAD 2. PARTICIPAMOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA REALIZAR NUESTROS DERECHOS	81
1. Presentación	83
2. Conocemos, practicamos y aprendemos	84
3. Glosario	112
4. Aprendamos más	113
UNIDAD 3. RELACIONES CON EL ESTADO	117
1. Presentación	119
2. Conocemos, practicamos y aprendemos	120
3. Glosario	168
4. Aprendamos más	169
AUTODIAGNÓSTICO DE SALIDA	173

Contenido

SOY CORRESPONSABLE EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN AMBIENTE DEMOCRÁTICO QUE GARANTIZA MIS DERECHOS

Soy corresponsable en la construcción de un ambiente democrático que garantiza mis derechos

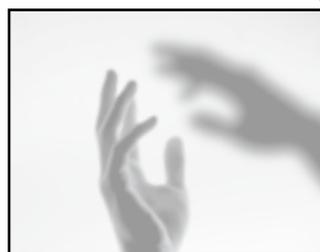
Unidad dos

Capacidades y Competencias para la Vida

Actividad 1/ Pág.87



Actividad 2/ Pág.97



Actividad 3/ Pág.107



Concepto relacionado

Corresponsabilidad, responsabilidad

De acuerdo con el diccionario de la Real Academia Española, la responsabilidad es la habilidad del ser humano para medir y reconocer las consecuencias de un episodio que se llevó a cabo con plena conciencia y libertad. Además, hace referencia al compromiso u obligación de tipo moral que surge de la posible equivocación cometida por una persona en un asunto específico. La responsabilidad es, también, la obligación de reparar un error y compensar los males ocasionados cuando la situación lo amerita.

Entonces, se puede determinar que una persona que se caracteriza por su responsabilidad es aquella que tiene la virtud no solo de tomar una serie de decisiones de manera consciente, sino también, de asumir las consecuencias que tengan dichas decisiones y de responder de las mismas ante quien corresponda en cada momento.

Ahora bien, la responsabilidad compartida se conoce como corresponsabilidad. Esto quiere decir que dicha responsabilidad es común a dos o más personas, quienes comparten una obligación o compromiso. *“La corresponsabilidad es que todo lo que tengo y hago le afecta a los demás; y lo que los demás hacen, me afecta a mí. La base para solucionar cualquier conflicto, es la corresponsabilidad; es por eso que es tan importante que sepa qué puedo hacer ante ciertas circunstancias, cómo responder a situaciones difíciles, y por qué yo soy importante para resolver un problema”.*³⁸

Objetivo de la actividad

-  Reconocer la responsabilidad y corresponsabilidad de los niños, niñas y jóvenes en la construcción de espacios escolares que garantizan sus derechos humanos.

Evidencia de aprendizaje

-  Las reflexiones escritas en el cuaderno sobre la observación de las imágenes relativas a distintos tipos de violencia escolar.
-  El escrito producto del trabajo realizado en grupo.
-  Acuerdos grupales sobre la responsabilidad y corresponsabilidad que vamos a practicar, para disminuir todo tipo de violencia que ocurre en los diferentes espacios de nuestro colegio.
-  Los planos del colegio construidos por cada grupo.

Duración de la actividad

La actividad está diseñada para durar 120 minutos distribuidos de la siguiente manera:

-  10 minutos para las instrucciones.
-  20 minutos para observar las imágenes y escribir en los cuadernos sus reflexiones.
-  20 minutos para leer la historia y escribir la reflexión en el cuaderno.
-  50 minutos para el trabajo en equipo.
-  20 minutos para realizar los acuerdos de manera colectiva.

Recursos didácticos necesarios

Por cada estudiante:

-  Las tres imágenes sobre violencia.
-  La historia sobre Carolina.

Por cada grupo:

-  2 Pliegos de papel periódico.
-  Marcadores, lápiz, colores, borrador, tajalápiz.
-  Cinta adhesiva.

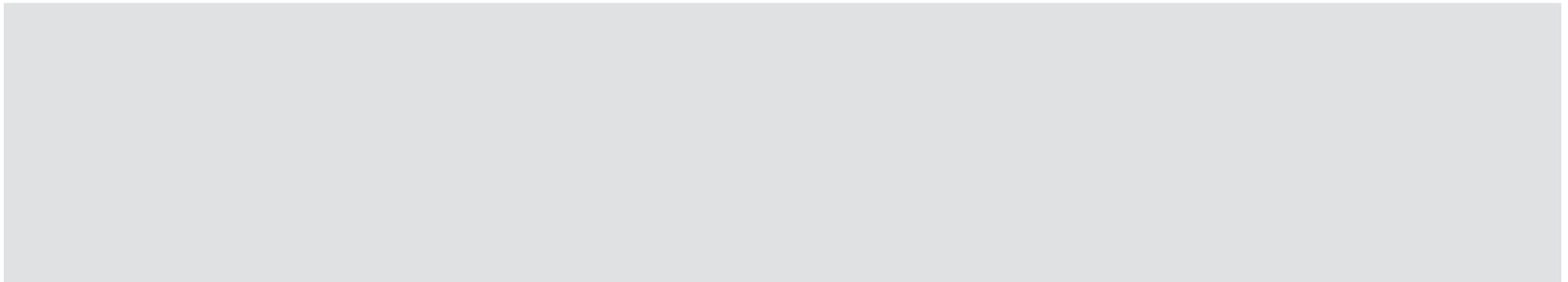
Para el salón:

-  Una cartelera para escribir los acuerdos.
-  Plano del colegio.

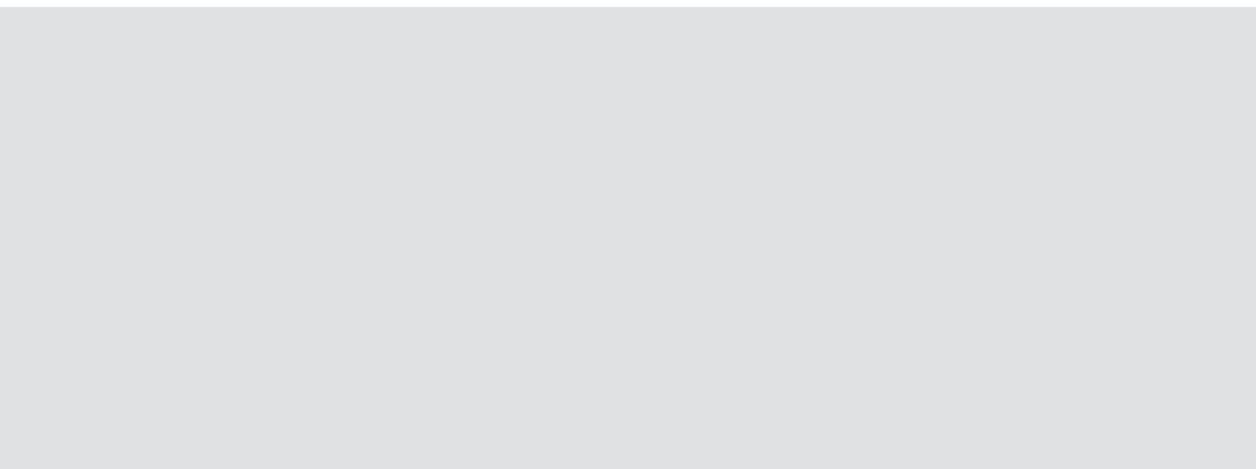
38. VICCALI WEBSITE. “T.5 Corresponsabilidad”. Disponible en Internet en: <http://viccali.tripod.com/id18.html> Consultado el 30 de mayo de 2012

Instrucciones de la actividad

1. Iniciamos revisando las siguientes situaciones que es posible que ocurran en nuestros colegios o sepamos de algún colegio donde sucede. Por unos minutos observamos estas imágenes y escribimos en nuestro cuaderno las ideas y sentimientos que ellas nos suscitan.



Tomada de: <http://3.bp.blogspot.com/-n9ywJOiQdi0/Tqob7qvXEnI/AAAAAAAAAD0/ecVVeyknwXA/s1600/>



Hoy, ambas tienen 34 años. Para Carolina no ha sido fácil superar sus traumas. Ella es ejecutiva de una empresa multinacional, tiene un hijo y vive con sus padres. Hace sólo un par de años y gracias a una terapia psicológica, ha podido retomar los dolores que estaban en su infancia y que han marcado gran parte de sus decisiones adultas.

Su historia está marcada por las enfermedades. Cuando pequeña, tenía asma y pasaba por constantes crisis. Al principio, sus profesores la sobreprotegían y eso enfurecía a sus compañeras, que le ponían apodos como “chupamedias” y le decían, a la primera ocasión que podían, que inventaba sus crisis para llamar la atención. Por su enfermedad, tenía prohibido jugar y pasaba los recreos sin compañía.

Sin amigas y con conflictos familiares –su padre la golpeaba a ella y a su hermana– recuerda la etapa escolar como años muy solitarios.

Todo el mundo de la pequeña Carolina estaba mal. Su casa era un lugar inseguro debido a la violencia intrafamiliar y el colegio, que podría haberla contenido, la rechazaba. Como su familia era conocida en la ciudad, esos temas no se hablaban.

Incluso, hasta ahora no ha podido conversar con sus papás y su hermana. “Ellos siguen pensando que no es para tanto”, dice.

Lo peor de su sufrimiento escolar llegó en quinto básico cuando le pusieron un apodo que duró hasta 9º grado cuando la expulsaron por mal comportamiento: como la molestaban tanto se puso agresiva y rebelde y el colegio no toleró su mal comportamiento, sin reparar en que era un intento desesperado porque la vieran y la quisieran.

Actualmente, Carolina tiene un hijo de tres años y estudia en un Jardín Infantil. Cuando tuvo que buscarle un colegio, recordó su historia y lo matriculó en uno donde hubiera respeto por la diversidad y no importara ni el aspecto físico ni las creencias religiosas. Pero le ha costado criarlo fuera de los márgenes de una sociedad que valida la agresión como medio de defensa. “Tengo amigas que dicen que sus hijos son tímidos y que les están enseñando a dar el primer golpe. Yo le enseño a mi hijo a que si tiene un problema lo hable con los adultos, y si ve a un compañero llorando le pregunte qué le pasa”. Esto ha hecho que su círculo cercano le diga que está criando a un “niño sapo”. Pero ella cree que es un buen método para que el pequeño esté fortalecido en caso de

que le suceda lo mismo que a ella: “Antes no éramos tan ‘avispados’ como los niños de ahora. Hoy sólo me queda, después de mucha terapia, perdonar y perdonarme por lo que pasó en esos años”.

El tema es tan importante, que incluso se ha atrevido a contarlo en público. Una vez, cursando un diplomado en una escuela de negocios, relató su historia ante unas 60 personas, que nada sabían de ella. “Se me acercó gente llorando, a decirme que habían pasado por lo mismo y que nunca se habían atrevido a contarlo”, recuerda. Según dice, ha conocido a muchos adultos que han sufrido de acoso escolar o bullying y que no se dan cuenta de sus efectos a largo plazo.

3. Escribimos en nuestro cuaderno cómo nos sentiríamos y qué habríamos hecho si fuéramos esa persona.

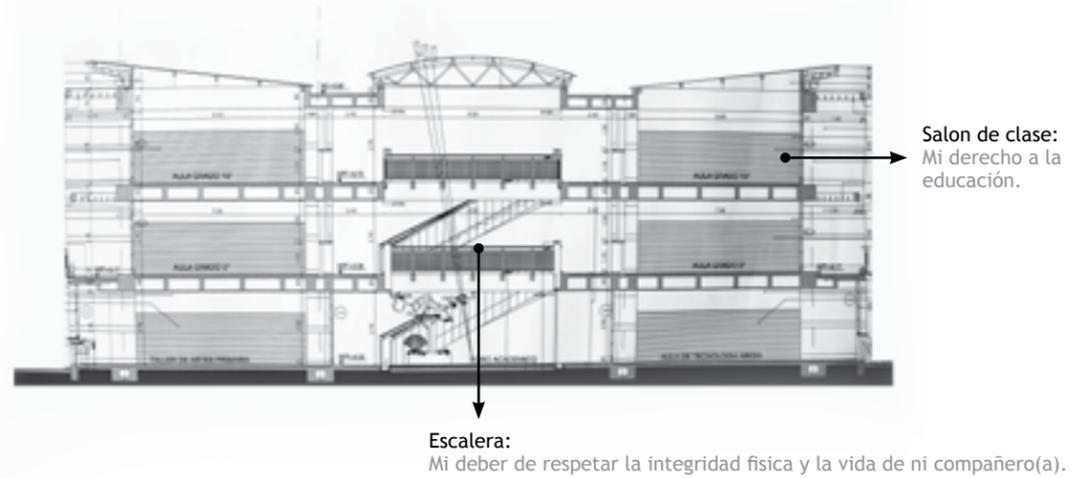
Reflexiones sobre nuestro aprendizaje

Después de haber reflexionado y proyectado acciones, desde nuestros sentimientos de empatía con el caso presentado, consideramos los diferentes tipos de violencia que pueden ocurrir en nuestro colegio. ¿Cuál es nuestro comportamiento cuando ellos suceden? ¿En qué ocasiones nos hemos puesto en “los zapatos del otro o la otra” (víctima o agresor). Es momento de retomar el concepto de responsabilidad y corresponsabilidad para contestar estas dos y las siguientes preguntas. Para esta actividad, nos reunimos en grupos de 5 compañeras y compañeros.

- ¿Qué sentimientos nos generan estas imágenes en términos de responsabilidad y corresponsabilidad?
- ¿Hasta dónde nos corresponde intervenir en estas situaciones?
- ¿Cuál es nuestro papel individual en la defensa y respeto de nuestros derechos y los de nuestras compañeras y compañeros?
- ¿Qué situaciones específicas suceden con las mujeres y cuáles con los hombres?
- ¿Hasta qué punto estas situaciones alteran el ambiente o “clima” de los espacios escolares del colegio?
- ¿Qué significa participar para que estas situaciones no sucedan (o no se repitan) en mi colegio?

Derechos Humanos y relaciones con el Estado

- 🌀 Luego de haber puesto en común nuestros aprendizajes, en grupos de 5 compañeros y compañeras dibujamos el plano de nuestro colegio identificando los diferentes espacios escolares. Seguidamente, escribimos en ellos los derechos y deberes que se deben respetar para construir y mantener un ambiente equitativo y de cumplimiento de derechos. Por ejemplo, en el patio de recreo, mi deber es respetar el espacio donde está jugando mi compañero(a) y mi derecho, es que el otro u otra respeten también el mío.



- 🌀 Cuando hayamos terminado de construir el plano del colegio, los grupos socializamos nuestro trabajo y nos ponemos de acuerdo en aquellos derechos y deberes que se deben exigir en cada uno de esos espacios escolares. (Con el apoyo y participación de la persona mediadora o docente, colocamos esta construcción colectiva en el salón de clase).

i Guardamos nuestro plano,
pues lo usaremos en el
siguiente encuentro **!**

